todo ello conforme al proyecto de escisión total suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida en fecha 13 de junio de 2001 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el que se prevé que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha de 1 de junio de 2001.

Se hace constar el derecho de los representantes de los trabajadores, socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como también los demás documentos relacionados con la escisión, mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, los acreedores de «Goagal, Sociedad Limitada», podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Bilbao, 14 de junio de 2001.—El Administrador único de la sociedad escindida.—33.852.

1.a 15-6-2001

## GOLF SCRATCH, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Golf Scratch, Sociedad Limitada», que se celebrará en Madrid, en la calle Castelló, 55, planta baja, derecha, el día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 del texto refundido de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hallan en el domicilio social a disposición de todos los señores socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Francisco Álvarez San Román.—31.332.

# GONZÁLEZ DEL REY, S. A.

## Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el paseo El Montalvo, 17, Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), el día 30 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la entidad para modificar el valor nominal de las acciones, con el fin de homogeneizar el valor de las distintas series para la reconversión en euros. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cabajosa de la Sagrada (Salamanca), 14 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—33.990.

## GORKY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el paseo de La Habana, número 16, planta primera, de Madrid, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Jesús Gómez García.—33.971.

## GRANITOS DE BADAJOZ, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burguillos del Cerro, en nuestras oficinas de carretera EX-112, kilómetro 10, el día 30 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, por si el día anterior en el mismo lugar y hora no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones propuestas y del informe relativo a las mismas.

Burguillos del Cerro, 26 de mayo de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.756.

## GROMARSA, GROMO DEL MAR, S. A.

El Consejo de Administración de Gromarsa, «Gromo del Mar, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 30 de junio de 2001 en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar

la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil. con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Fidel González Cuevas.—33.936.

# GRUPO INDUSTRIAL CATENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

# (Anteriormente denominada «Catalana de Enfeltrados, Sociedad Anónima»)

Anuncio del acuerdo de reducción del capital social

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Grupo Industrial Catensa, Sociedad Anónima», el día 28 de diciembre de 2000, acordó reducir el capital de la sociedad, en la cantidad de treinta y seis millones ochocientas noventa mil (36.890.000) pesetas, mediante amortización y anulación, sin devolución, de 7.378 acciones de valor nominal cinco mil (5.000) pesetas cada una números 5.891/5.936; 6.777/7.280; 8.001/8.336; 9.177/9.596; 10.401/10.904; 14.001/14.896; 19.441/20.400; 22.681/24.276; 28.951/30.660; 32.081/32.276; y 32.851/33.060, en todos los casos todas ellas inclusive.

Todas las acciones amortizadas eran acciones en autocartera

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.903.

# HERAS INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de «Heras Industrial, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en su domicilio social, con la advertencia de que la Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la ordinaria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil. El objeto de esta convocatoria es el siguiente orden del día:

## Junta general ordinaria

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
  - 3. Ruegos y preguntas.
- 4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

## Junta general extraordinaria

- 1. Disolución de la sociedad.
- 2. Nombramiento de Liquidador.
- 3. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.